

Vocal Secretario: Don Isidro Pablo López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan B. Vicente Ventura Victoria, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Luis Eugenio Carretero Díaz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

4. *Número de plazas: Una. Número: 722. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada»*

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Pulido San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Vicens Otero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Antonio Torrero Mañas, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Joaquín Gómez Villegas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Javier Núñez Velázquez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bernardo Pena Trapero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Ana Sur Mora, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Catalina N. Juaneda Sampol, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares; don Ramiro García Fernández, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Eduardo Pérez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

5. *Número de plazas: Una. Número: 723. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas»*

Comisión titular:

Presidente: Don Luis María Bilbao Bilbao, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Álvarez Vázquez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Joan Martínez Alier, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Pedro M. Pérez Castroviejo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña Aurora Gámez Amián, Profesora titular de la Universidad del Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Schwartz Girón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Agustín Kondo Hara, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Tomás Ramón García Cuenca Ariati, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Rafael Dobado González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carlos Manera Erbina, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

6. *Número de plazas: Una. Número: 724. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Básica»*

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Riviere Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Zacagnini Sancho, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Humbert Boada Calbet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Matías López Ramírez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña Elizabeth A. Gilboy Rubio, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Rosa Rivero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Ruiz Vargas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Elena Quiñones Vidal, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Moya Santoyo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Teresa Bajo Molina, Profesora titular de la Universidad de Granada.

7. *Número de plazas: Una. Número: 725. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos»*

Comisión titular:

Presidente: Don Serafin Fanjul García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

V. Secretaria: Doña Carmen Ruiz Bravo-Villasante, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Miguel Epalza Ferrer, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Francisco Javier Aguirre Sádaba, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María Paz Torres Palomo, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Cruz Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Nieves Paradela Alonso, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña M. Jesús Rubiera Mata, Catedrática de la Universidad de Alicante; don José Cervera Frasm Naria, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Carmen Romero Funes, Profesora titular de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

8278 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria realizada para la provisión del puesto de trabajo de Vicegerente, por el sistema de libre designación.*

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo anunciado mediante Resolución de 21 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1994) y cumplido el trámite reglamentario y no ajustándose los méritos aportados por los aspirantes a las necesidades y perfil de la plaza convocada,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la Función Pública y con lo previsto en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Ha resuelto declarar desierto el puesto de trabajo de Vicegerente.

Contra la presente Resolución cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Junta de Castilla y León en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución.

Salamanca, 24 de marzo de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

8279 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error de la Resolución de 10 de febrero de 1994, en la que se nombraba las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 7072. Donde dice: «Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publi-

cada en el "Boletín Oficial del Estado" de 30 de julio de 1993», debe decir: «Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 10 de julio de 1993».

Madrid, 28 de marzo de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

8280 RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por la que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas y/o curso de formación.

El citado curso y/o el período de prácticas se iniciarán a partir de la fecha de toma de posesión de los interesados.

Tercero.—La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el «Modelo 1» a que se refiere la Orden de servicio conjunta de la Subdirección General de Gestión de Funcionarios y la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, de fecha 20 de abril de 1993. Dicha diligencia deberá enviarse a esta última Subdirección en la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 28 de marzo de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
<i>Sistema de promoción interna</i>			
1	Alvarez Delgado, Juana	31.241.131	40,05
2	Marrero Torres, Juan	31.235.377	36,125
3	Rojas Romero, Rosario	28.380.184	29,60
4	García-Agulló Orduña, Teresa ..	31.205.588	29,00
<i>Sistema de turno libre</i>			
1	Gallardo Plata, Candelaria	31.238.428	38,38
2	Gómez Ruiz, Manuel	31.335.683	37,97
3	Sáez Romero, José María	31.220.074	34,73